



CÉSAR SÁNCHEZ PÉREZ, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Calp, al Ayuntamiento-Pleno,

EXPONE:

Constituida la Corporación el día 13 de junio de 2015, nombrados los miembros de la Junta de Gobierno Local, así como los Tenientes de Alcalde y efectuadas las oportunas delegaciones, se hace necesario el nombramiento y composición del resto de órganos complementarios del Ayuntamiento, con objeto de que la dinámica administrativa y la gestión ordinaria de los asuntos se pongan al servicio del interés general bajo la estricta observancia del principio de eficacia consagrado en el art. 103.1 de la Constitución Española.

El art. 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, establece que la Alcaldía convocará sesión extraordinaria, entre otros extremos, para resolver el nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados que sean de la competencia del Pleno.

Por ello se propone a la Corporación Municipal la designación de las personas que se indican para que representen a este Ayuntamiento, en los órganos colegiados que a continuación se relacionan:

**1º.- Representantes del Ayuntamiento de la Junta General de la Sociedad de Economía Mixta de Abastecimiento y Servicios de Calpe, S.A.:**

- D. Manuel J. Cabrera Fernández Pujol, por delegación de la Alcaldía.
- D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Sala Fernández, en su condición de Concejal Delegada de Aguas.
- D<sup>a</sup>. Ana Isabel Perles Ribes, en su condición de Concejal Delegada de Política Social.

**2º.- Representantes del Ayuntamiento en el Consejo de Administración de la Sociedad de Economía Mixta de Abastecimiento y Servicios de Calpe, S.A.:**

- D. Manuel J. Cabrera Fernández Pujol, por delegación de la Alcaldía.
- D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Sala Fernández, en su condición de Concejal Delegada de Aguas.
- D<sup>a</sup>. Ana Isabel Perles Ribes, en su condición de Concejal Delegada de Política Social.

**3º.- Vocal titular de la Corporación en los Consejos Escolares de centros docentes no universitarios** a D. César Sánchez Pérez, en su condición de Alcalde Presidente, y a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Pilar Cabrera Bertomeu, como vocal suplente.

**4º.- Representantes del Ayuntamiento en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y del Consorcio Provincial de Alicante**, a D. César Sánchez

Pérez, en su condición de Alcalde-Presidente y a D. Matias Torres Lloret, como vocal suplente.

**5º.- Representantes del Ayuntamiento en el CREAMA**, a D. César Sánchez Pérez, en su condición de Alcalde-Presidente y a D. Jan Michel Remi Van Parijs, como suplente.

**6º.- Representantes del Ayuntamiento en la Junta del Parque Natural del Peñón de Ifach**, a D. César Sánchez Pérez, en su calidad de Alcalde-Presidente, y a D<sup>a</sup>. Ana María Sala Fernández, como titulares y a D<sup>a</sup>. Ana Isabel Perles Ribes y Ad. Domingo Sánchez García como suplentes.

**7º.- Representantes del Ayuntamiento en la Junta Pericial de Rústica**, a D. César Sánchez Pérez, en su condición de Alcalde-Presidente y a D. Manuel J. Cabrera Fernández Pujol, como suplente.

**8º.- Representantes del Ayuntamiento en la Junta del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de los Municipios de la Marina Alta**, a D. César Sánchez Pérez en su calidad de Alcalde-Presidente, y a D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Sala Fernández, como suplente.

**9º.- Representantes del Ayuntamiento en la Junta de la Biblioteca Pública Municipal**, a D. César Sánchez Pérez, en su calidad de Alcalde y a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Pilar Cabrera Bertomeu, como suplente.

**10º.- Representantes de este Ayuntamiento en la Mancomunidad Circuito Cultural Comarcal de la Marina Alta (MACMA)**, a D. César Sánchez Pérez en su calidad de Alcalde-Presidente y a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Pilar Cabrera Bertomeu, como suplente.

**11º.- Representantes del Ayuntamiento en el Centro de Recursos de la Pesca en la Provincia de Alicante**, a D. César Sánchez Pérez en su calidad de Alcalde-Presidente y a D. Bernardo Moll Ivars, como vocal suplente.

**12º.- Representante en el Observatorio Internacional de Democracia Participativa para asistir a los encuentros, foros, jornadas, seminarios o conferencias** al Alcalde-Presidente D. César Sánchez Pérez, como titular y como suplente a D<sup>a</sup> Carole Elizabeth Saunders.

**13º.- Representantes del Ayuntamiento en el Consorcio Pangea-Arco Mediterráneo** a D. César Sánchez Pérez, en su calidad de Alcalde-Presidente y a D<sup>a</sup>. Ana Isabel Perles Ribes, como vocal suplente.

**14º.- Representes en la Asociación Española de Ciudades de la Pesca** a D. César Sánchez Pérez, en su calidad de Alcalde-Presidente y a D. Bernardo Moll Ivars, como vocal suplente.

**15º.- Representante Local de Cruz Roja Española**, a D. César Sánchez Pérez, en su calidad de Alcalde-Presidente y a D<sup>a</sup>. Ana Isabel Perles Ribes, como vocal suplente.

**16º.- Consorcio de Residuos de la Zona XV**, a D. César Sánchez Pérez, en su calidad de Alcalde-Presidente y a D. Matias Torres Lloret, como vocal suplente.



**17º.- Representante de Calp en la Sección de Corporaciones Locales con Estación Náutica, en la Federación Española de Municipios y Provincias** a D. César Sánchez Pérez, en su condición de Alcalde-Presidente y a D. Jan Michel Remi Van Parijs, como vocal suplente.

**18º.- Representante de la Fundación Social Calpe-Ifach** a D. César Sánchez Pérez en su condición de Alcalde-Presidente, y D<sup>a</sup>. Ana Isabel Perles Ribes, como suplente.

**19º.- Representante en la Universidad Nacional de Educación a Distancia Centro Asociado de Denia** a D. César Sánchez Pérez en su calidad de Alcalde-Presidente y a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Pilar Cabrera Bertomeu, como suplente.

**20.- Representantes del Ayuntamiento en la Gerencia de Puertos de la Generalitat Valenciana,** a D. César Sánchez Pérez, en su calidad de Alcalde-Presidente y a D. Bernardo Moll Ivars, como vocal suplente.

**21º.- Representante en Consorcio de Deportes Marina Alta,** a D. César Sánchez Pérez como titular y a D. Domingo Sánchez García, como suplente.

**22º.- Representante de la Mancomunidad, Calpe, Murla y Vall de Laguar:**

- D. César Sánchez Pérez, titular y D. Bernardo Moll Ivars, suplente.
- D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Sala Fernández, titular y D. Matias Torres Lloret, suplente.
- D<sup>a</sup>. Ana Isabel Perles Ribes titular y D. Domingo Sánchez García, suplente.
- D. Manuel J. Cabrera Fernández Pujol, titular y D. Jan Michel Remi Van Parijs suplente.
- Dos vocales titulares y dos suplentes a designar por los grupos políticos: PSOE, Gent de Calp, SSPC Y COMPROMIS.